

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Cordoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Cordoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 22 DE MAYO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

de los donativos hechos en...
Ayuntamiento cuatro mil reales, reservándose en su poder dos mil para socorro a las familias de los muertos y heridos, vecinos de esta población. 4000

- Fernando Muñoz de Sepúlveda. 100
- Antonio Cabrera Lopez. 80
- Diego Fernandez Dueñas. 60
- Miguel Gosalvez Macias. 40
- Cristóbal Sepúlveda y Quirós. 40
- Pedro Isidoro Garcia. 40
- Angel Garcia Rojas. 40
- Miguel Fernandez Alcayde. 40
- Rafael Moreno Gonzalez. 40
- Eusebio Torres. 20
- Antonio Martinez Garcia. 20
- Julio Pellitero. 20
- Juan Aparicio. 15
- Pedro R. Moreno. 10
- José Fernandez Dueñas. 20
- Rafael Sanchez. 15
- Antonio Gonzalez Ranchal. 8
- Pedro Luna. 4
- Domingo Emiliano Muñoz. 8
- Antonio Muñoz Torres. 10
- Juan Diaz Moreno. 40
- Eulogio Pedrajas. 6
- Félix Gonzalez. 6
- Gaspar Jaut. 6
- Miguel Jaut. 6
- Juan Viso. 6
- Martin Reyes. 6
- Antonio Escribano. 6
- Andrés Valero. 6
- Bartolomé Garrido. 6
- Francisco Ranchal. 6
- Bartolomé Gmez. 6
- Bartolomé Fernandez. 6
- Lorenzo Santos. 6
- Bartolomé Bajo. 6
- José Molina. 6
- Antonio Avero. 6
- Bartolomé Garcia Cruz. 6
- Mateo Pozuelo. 3
- Manuel Tejada Lopez. 20

(Se continuará.)

Seccion oficial.

La Gaceta del 19 publica varios decretos de la presidencia del consejo de Ministros.

Se nombra consejero de Estado al teniente general D. Leoncio Rubin y Ordoña, destinándole a la seccion de Guerra y Marina del espresado cuerpo.

Accediendo a los deseos de D. Julian de Zugasti, y habiendo cesado las causas que motivaron su nombramiento, se le admite la dimision de la delegacion especial que le fué conferida por decreto de 5 de abril último.

Se admite igualmente la dimision: a D. Vicente Lobit, gobernador civil de Valencia; a D. Antonio Fernandez Castilla, de Avila; a D. Eloy Sanchez Vizcaino y Nieto, de Ciudad-Real; a don Vicente de Fuenmayor, de Gerona; a D. Manuel Quejana, de Salamanca, y a D. Santiago Jalon, de Santander.

Se nombran gobernadores civiles: de Valencia, a D. Ramon Acero; de Avila, a D. Gregorio de Mijares; de Ciudad-Real, a D. José Morales Ramirez; de Gerona, a D. Constantino Armesto; de Salamanca, a D. Tomás Sanchez Vera; y de Santander, a D. Juan Fernando Espino.

Por decreto de 18 del actual, ha sido promovido al empleo de brigadier director subinspector del cuerpo de ingenieros, el coronel más antiguo del citado cuerpo D. Francisco Ortiz de Ustariz.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el capitán teniente de artillería D. Fermín Amezgueta y Ezpeleta.

Una orden del ministerio de Fomento fecha 9 de mayo, dispone que para sustituir a los catedráticos en ausencias y enfermedades designen los claustros, a propuesta de los propietarios, un auxiliar para cada cátedra. El sustituto, despues de obtener el nombramiento, percibirá del Estado, con cargo a la partida que se designe en el presupuesto próximo para sustitutos, la mitad del sueldo de entrada durante el tiempo que desempeñe la sustitucion si el catedrático cobra toda el sueldo, y con aplicacion a las economias que resulten de la consignacion de los catedráticos si solo cobra la mitad. Los sustitutos de catedráticos que no cobran el sueldo de la cátedra se pagarán por el Estado con cargo a las economias de la cátedra que sustituyan.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día 20.

| Secciones. | Pts. | Cts. |
|------------|------|------|
| Central. | 339 | 84 |
| Primera. | 844 | 54 |
| Segunda. | 325 | 07 |
| Tercera. | 400 | 85 |
| Cuarta. | 533 | 81 |
| Matadero. | | |
| Total. | 2444 | 11 |

BANDO.

Don Juan Rodriguez Sanchez, Alcalde primero de esta ciudad.

Deseosa la Municipalidad de mi presidencia de no omitir medio alguno que proporcione a quantas personas fa-

vorezcan la feria de Ntra. Sra. de la Salud, que ha de celebrarse en los días 24, 25 y 26 del corriente mes, todas las garantías de comodidad y mútuo respeto que tan indispensables son para el buen orden e inteligencia en las transacciones que puedan tener lugar durante su celebracion, he creído oportuno disponer.

1.º En la tienda destinada al servicio de la Municipalidad, se establecerá una comision permanente del mismo cuerpo, presidida por uno de los Sres. Alcaldes, con objeto de prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver aquellas cuyo conocimiento compete a la autoridad gubernativa.

2.º Los ganados que se espongan a la venta, deberán situarse en el espacio comprendido desde el punto que ocupó el edificio que fué convento de la Victoria hasta la ermita del cementerio de la Salud, quedando a cargo de la comision especial nombrada ó de la permanente en su defecto, determinar el orden que en la colocacion de aquellos haya de guardarse para impedir la confusion y los accidentes desagradables que por ella pudieran originarse.

3.º Los que se conduzcan en piara, entraran a la feria por el camino que existe entre el muro que limita a poñiente los jardines del paseo de la Victoria y la cerca del huerto del mismo nombre, pero no podrán pagar de modo alguno por el arreo de la ronda, en el trayecto que media desde la fuente de los Tejares hasta la puerta de la Trinidad.

4.º Ni en el Real del Mercado ni en la dehesa de pastoreo serán admitidos los ganados que padezan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos a quienes la Municipalidad tiene confiado el servicio de reconocimiento de los ganados que se presenten, y sus dueños quedan obligados a solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que espongan a la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

5.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la feria ocupe.

6.º Lo quedan tambien todos los juegos no autorizados competentemente.

7.º Los carruajes y ginetes podrán circular libremente, pero a un moderado paso, desde la calle del paseo destinado a su uso, hasta las puertas de Almodovar y Sevilla, por las cuales y las de la Trinidad verificarán su entrada en el mercado. En la parte opuesta tienen libre paso por el camino de la estacion, el de los Tejares y la calle lateral de la del Gran Capitan, en la

que empalma la del Huerto de los Limones, para que por esta última puedan penetrar en los barrios del interior.

8.º En las tardes que haya corridas de toros los carruajes se dirijan a la plaza por la calle óstrica de los Tejares, donde solo permanecerán el tiempo preciso para montar y apearse las personas a quienes conduzcan.

Los dependientes del municipio quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por la Comision se dicten sobre arreglo del servicio que les ha sido confiado.

Córdoba 21 de Mayo de 1874.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—Un colega dice anoche:

«Las noticias particulares llegadas últimamente del Norte están conformes en asegurar que las operaciones emprendidas nuevamente por el ejército bajo la acertada direccion del marqués del Duero, podrán ocasionar un serio descalabro a las facciones si es que no dan por resultado un hecho mucho más importante y satisfactorio para nuestras armas, y del que aun no creemos prudente hacer concebir ilusiones.

—La noticia que anoche dió un colega sobre disidencias en el seno del ministerio carece de verdad. Ni ha habido razon, dice la Iberia, ni puede haberla para esto, mal que pese a ciertos impresionables políticos, porque antes de formarse el ministerio los dignos miembros que le constituyen tenían ya un mismo y único criterio político al que a justar todos sus actos.

—Dice hoy la Iberia:

«Los elementos demagógicos continúan en sus incesantes trabajos de conspiracion.

En prueba de ello, podemos asegurar haber visto una hoja clandestina que con el titulo de *Las Represalias* se publica en esta capital semanalmente.

En ella, como es natural, se ofende de un modo ignominioso a todo sentimiento moral y a toda idea de justicia.»

—Algunos vecinos de Bilbao conocidos por sus ideas políticas afectas al absolutismo y partidarios de D. Carlos, se ausentaron de la poblacion con motivo del bombardeo y temiendo sin duda ser víctimas de sus correligionarios. Hoy que, alejado el peligro, pueden vivir allí tranquilamente y hasta hacer propaganda carlista, han vuelto a sus casas; pero se han encontrado con la

orden de abandonar inmediatamente la villa.

—Segun los periódicos bilbaínos del sábado, han fortificado los carlistas San Miguel de Basauri, Arrigorriaga y Zarátamos. En Orozco estaban tres batallones que antes mandaba Navarrete y ahora el ex-cervecerero Gutierrez. Entre Durango, Abadiano, Elorrio y Mafaria, como hemos dicho, habia 13 batallones facciosos.

Sus avanzadas continuaban en el puente de Bolueta y en la Peña, así como en Santa Martina y otros montes más bajos sobre Echebarri, disparando con frecuencia a las avanzadas de Bilbao, y siendo contestadas con algunas granadas por el fuerte del Morro.

—Como la impaciencia es un defecto comun a todos nuestros partidos políticos, ya se echa a discurrir y adelantar noticias la prensa acerca de los proyectos financieros del nuevo ministro de Hacienda, Sr. Camacho. Tenemos por aventurado ó cuando menos prematuro cuanto sobre este particular se viene diciendo en círculos y periódicos; pero fieles a nuestro deber de cronistas imparciales, consignaremos lo que se indica con relacion a los planes económicos del Sr. Camacho.

Un periódico habla de la emision de papel-moneda como de un rumor entendido al encargarse de la cartera el nuevo ministro; pero el *Imparcial* no cree en la existencia de semejante proyecto, que traería gravísimas perturbaciones al comercio y a la industria.

Otros colegas dicen que el ministro de Hacienda propondria convertir en impuesto del Tesoro la contribucion de consumos, que hoy es arbitrio municipal; estancar de nuevo la sal y la pólvora, y rebajar a la mitad los sueldos de todos los empleados.

Las noticias de otro colega son que el proyecto haria imponer a todos los empleados un descuento de 25 por 100 sobre sus sueldos.

Otro periódico dice anoche que los proyectos rentísticos del Sr. Camacho no habian merecido la aprobacion de sus compañeros de gabinete.

Insistimos en que estas y todas las noticias que se refieren a los planes financieros del Sr. Camacho, deben acogerse con mucha reserva.

—Ocho cañones de bronce rayados y de gran alcance, que se encuentran a bordo de uno de los vapores fondeados en los muelles del Arsenal, serán colocados en las fortificaciones que se construyen en las alturas que dominan a Bilbao. En el curso de la ría se colocarán tambien cañones de gran potencia, destinados a proteger la navegacion fluvial.

—El miércoles 13, llegaron a Barcelona los heridos en la accion de Prats de Llusanes. Fueron trasladados a los

culpable... Mis tias y vuestra madre están tambien tan seguras de vos como yo misma...

—¿Y mi padre? No me habláis de él en vuestra carta...

—Vuestro padre se ha quedado en París para el caso en que haya allí algun paso que dar.

Santiago de Boiscoran movia la cabeza.

—Estoy encarcelado en Salvatierra, murmuró, acusado de un crimen atroz, y mi padre permanece en París... ¿Será, pues, verdad que nunca me ha querido?... Yo he sido siempre un buen hijo, sin embargo, y hasta esta catástrofe horrible no ha tenido nunca motivo para quejarse de mí... No, mi padre no me ama...

Dionisia no podia dejar que se extraviasa así.

—Escuchadme, Santiago, interrumpió, escuchad por qué me aventuro tan gravemente. Vengo en nombre de todos nuestros amigos, en nombre de Mr. Folgat, ese abogado

de París que vuestra madre ha traído y al que no conocéis, y tambien en nombre de Mr. Magloire en quien tenéis tanta confianza. Todos están de acuerdo. Habis adoptado un sistema horroroso. Os obstináis en callaros y eso equivale a correr voluntariamente a un abismo. Entended bien lo que os digo: si esperais, para disculparos, a que se cierre la instrucion, estais perdido. El día en que la audiencia se apodere del proceso será en vano que habléis. Será demasiado tarde. E iréis vos, incofente, a aumentar la lista de los errores judiciales.

Silencioso y con la frente inclinada hacia el suelo como para ocultar su palidez, Santiago de Boiscoran habia escuchado a la señorita de Chandoré.

Y así que se detuvo, murmuró palpitante:

—¡Ah!... todo lo que me seabais de decir me lo he dicho yo tambien...

Con un movimiento desesperado el preso se apretaba la frente con sus manos crispadas.

Inclinándose hacia Dionisia, pero tan cerca que su aliento agitaba los cabellos de la jóven:

—¡Y cuando no se puede, dijo, cuando no se puede patentizar su inocencia!

Ella retrocedió, pálida como una muerta, vacilando hasta el punto de tener que apoyarse en el muro, y fijando en Santiago de Boiscoran una mirada en que se reflejaban todos los temores que albergaba en su alma:

—¿Qué decís, Dios mío! balbuceó. Y reía el desgraciado con esa risa siniestra que es la postrera expresion de los desesperados.

—Digo, contestó, que hay circunstancias fatales que confunden la razon, coincidencias sináuditas que me hacen dudar... Digo que todo me acusa, que todo me abruma, que todo atestigüa contra mí. Digo que si

—Dionisia! murmuró de nuevo, ¡Dionisia!

Aun cuando se hubiera tratado, no de su vida, que apreciaba en poco, sino de la vida de Santiago, la pobre jóven no hubiera podido articular ni una palabra; tanta era la emocion que apretaba su garganta y contraía sus labios.

El alcalde contestó por ella.

—Sí, dijo, la señorita de Chandoré.

—¡A esta hora en mi calabozo!

—Tenia una cosa importante que comunicaros y ha venido a buscarme...

—Oh ¡Dionisia, balbuceó Santiago, incomparable amigo!

Y he consentido, continuaba Blangin con tono paternal, en introducirle secretamente. Cometo una gran falta, ¡y si se llegara a saber! ¡Pero aunque sea uno alcalde de una cárcel, se tiene corazon como todo el mundo! Si yo digo esto al señor es porque la señorita olvidará quizas

55

En las camillas del ayuntamiento militar, asociación de amigos y de los pobres. Número de heridos fué de 21 entre oficiales y 106 soldados. La población hizo un entusiasta recibimiento.

Además de los heridos llegaron 150 soldados rescatados en dicha acción, y que habían sido hechos prisioneros en Castellfolit. El mismo tren conducía seis prisioneros carlistas y una mujer que les servía de espía. Durante el tránsito hasta la ciudadela, el populacho empezó a apedrearlos, y a no acudir una sección de guardia civil, indudablemente, según nos dicen los periódicos locales, hubiera habido que lamentar alguna desgracia. Una de las piedras que se arrojaban a los carlistas dió en un brazo del capitán general, el cual al observar el sesgo que presentaba al escándalo, ordenó despegar inmediatamente. Los prisioneros carlistas recibieron algunas contusiones de resultados de las pedradas.

El espada Machío seguía esta tarde mas aliviado de su herida, la que parece ha perdido la gravedad que ofrecía en los primeros momentos. D. Juan García Torres, que se había negado resuelta y terminantemente a aceptar la dirección general del Tesoro, cediendo a importantes consideraciones, se ha encargado hoy de aquella dependencia, con objeto de que el servicio no sufra interrupción y el ministro pueda elegir con detenimiento la persona que ha de ocupar tan difícil como delicado puesto.

A las nueve de esta mañana ha sido atropellado en la calle de Fuencarral, por un carro ó un coche, un muchacho de once años de edad, pasándole la rueda por la parte inferior de la cabeza y dejándole muerto en el acto. Parece que en un principio no ha podido averiguarse por quien fué atropellado, pues casi a un mismo tiempo pasaban al lado del infeliz muchacho el coche y el carro. Los guardias de orden público detuvieron a los dos conductores.

En el sitio de la ocurrencia se decía que el muchacho pasaba por el centro de la calle, comiendo un pedazo de pan, el cual se le cayó, y al bajarse á recogerlo sufrió el atropello que le ocasionó la muerte. Por su traje se conocía que debía ser un aprendiz.

Barcelona, 16. Savalis es esperado en Vich.

Un cuerpo carlista mandado por Tristany, quien está escoltando a D. Alfonso, ha ocupado a Solsona (provincia de Lérida.)

Bayona, 18.—Un destacamento de tropas de Irun y Fuenterrabia ha sorprendido un puesto carlista, matando a seis de los hombres que lo componían.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 18 (tarde).—El «Journal des Debats» asegura que ha fracasado la tentativa del Sr. de Goulard para formar un ministerio.

Paris, 18 (8 1/2 noche).—El Sr. de Goulard continúa sus gestiones para la formación del ministerio.

El Sr. de Hatsfeld, nuevo ministro de Alemania en Madrid, embarcóse ayer en Burdeos para Santander y Madrid.

Paris, 18.—La sesión de hoy poco importante y sin incidentes notables. Prevista las conferencias ministeriales.

Lisboa, 18.—Ayer se celebró un numeroso «meeting» en Coimbra protestando de la propaganda reaccionaria de los jesuitas.

Todas las clases sociales se encontraban representadas, acudiendo respetuosamente al gobierno.

Paris, 18.—Todavía no ha sido nombrado el nuevo ministerio. Ocurren algunas dificultades.

Lisboa, 18.—Hoy concluyó la suscripción de obligaciones para el ferrocarril del Miño.

Inglaterra tiene en estos momentos dos conflictos, uno con Chile, donde ha sido preso un marino inglés, y otro con Guatemala, donde su vice-cónsul en San José fué apaleado por órden de la autoridad, muriendo de sus resultas. La escuadra inglesa del Pacífico ha recibido órden de ir á Valparaíso.

Gaceta.

—**Orden en la feria.**—En su lugar verán nuestros lectores un edicto de la Alcaldía, en el que se dan algunas disposiciones que deben tener presentes los feriantes y todos los que al mercado concurren.

—**Bromas.**—Entre todas las bromas pesadas que se conocen, ninguna es tan tanto como las de Baco. Este dios de los pámpanos le hizo anteaerá uno una caricia tal, que el infeliz fué á dar con su cuerpo en la plazuela de la Almagra, en cuya casa de socorro le curaron una contusión que le cogía casi todo el cuerpo. Tal había sido la caída.

—**El vigila.**—De hacer hilas una máquina—ha inventado un industrial.—La mejor de todas fuera—la máquina de hacer paz.

—**Abonillo.**—Verán nuestros lectores en su lugar el anuncio de un pequeño abono en el Gran teatro, por cinco funciones que comprenden las de feria. Su precio no puede ser mas barato.

—**Fieras.**—Entre las cosas de mérito—que hay en el real de la feria—figura en primera línea—una exposición de fieras.

—**Misiones.**—Continúan cada vez mas concurridas las de la Iglesia de Trinitarios, siendo muchos y muy provechosos los resultados obtenidos con ellas.

—**Dignidad.**—Ha sido nombrado dignidad de Capellan mayor de Reyes en la catedral de Sevilla, nuestro estimado amigo D. Joaquin Portal y Ramirez, canónigo de la misma. Le damos nuestra cordial enhorabuena.

—**Todo roto.**—Que un hombre arme una camorra—por quitarme allá esas pajas,—y la echo de D. Quijote—en la reja de su amada,—y que todo sea ruido—con alegre desenlace,—pase.—Pero que navaja en mano—á otro hiera en cualquier parte,—como sucedió há dos días,—á uno que bañado en sangre—tuvo que buscar socorro—pronto en la primera casa—no pasa.

—**Dos llenos.**—A juzgar por el el abono y por los pedidos no va á quedar en las corridas de feria ni un palmo de terreno desocupado en la plaza de toros.

—**No hay.**—Contra lo que se había dicho parece que estará cerrado esta feria próxima el teatro del Recreo. Verdaderamente no hace falta, porque hay otros tres abiertos y á mas los circos y á mas los mecánicos y... la mar.

—**Preludios.**—Ya se ven por esas calles—las harpas, los organillos,—los violines y los pobres,—música contra el bolsillo.

—**Por fin.**—Se está arreglando la cloaca descubierta en la calle de Maese Luis. No hay mal que cien años dure.

—**Subasta.**—El treinta y uno del corriente se subastan en Aguilar los arbitrios municipales de aquella villa.

—**Efemérides.**—Hoy.—1213.—Conquista la villa de Acaz Alonso VIII de Castilla.—337.—Muere el emperador Constantino.

—**Reunion.**—Mañana á las ocho de la noche se reunirá la clase Médica en casa del Síndico de la misma don Manuel Saenz de Tejada, que vive en la calle de la Concepción, casa número 27, para conocer el repartimiento que han hecho los peritos clasificadores de la cantidad ó cuota respectiva á cada uno de sus individuos, relativo á su contribucion industrial, y establecer el juicio de agravios de dicha clasificación.

—**Para feria.**—Desde mañana sube seis cuartos el precio de la carne.

—**Cantos andaluces.**—Mucha gente oye á Silverio—en el café de la Iberia,—y la cosa lo merece—porque aquello es cosa buena;—y no hay uno que no esclame—al salir de aquella fiesta:—¡bien por la gente de gracia,—viva la sal de mi tierra!

—**Reunion.**—La de la Diputacion provincial, citada para hace dos días, se ha suspendido hasta que nuevamente sea convocada.

—**Eso es.**—Se está resanando el empedrado de la calle de Valladolid, de cuyo fatal estado nos hemos ocupado mas de una vez.

—**Exámenes.**—Anteaer han debido empezar los exámenes de las asignaturas y grados de los alumnos que acreditan hallarse comprendidos en la actual reserva.

—**La montería inglesa.**—Este es el nombre del gran ejercicio que presentará el Sr. Diaz en su circo de la feria en la función de mañana, y que ha sido muy celebrado en todas partes.

—**Perfumería.**—Ha sido rellenado con material el rincón que estaba convertido en inmundo manantial en la calle del Conde Gondomar. Lo mejor sería que llegase el anunciado ensanche de aquella frecuentada via.

—**Tiene razon.**—La cloaca de la calle de Montero, á que, como hemos dicho, se ha abierto un agujero que amenaza á los transeuntes, da la enhorabuena á su compañera de la calle de Maese Luis por haberle llegado ya su vez.

—**Peregrino pedestre.**—A una bailarina del Gran teatro se le lastimó un pié hace dos noches, por lo que fué llamado un facultativo en su auxilio. No parece ser cosa de cuidado.

—**Luz eléctrica.**—El Sr. D. Gustavo Mayo, á cuyo cargo estuvo la luz eléctrica en la feria de Sevilla, nos escribe una atenta carta en la que nos manifiesta que no está encargado de

la de Córdoba: lo que hacemos público para complacer á dicho señor, por mas que de todas nuestras indicaciones se desprende que la luz de Córdoba es completamente distinta de la sevillana.

—**Lo bueno es bueno.**—Per indisposicion del Sr. Valladares se concluyó la función del Gran teatro anteaer con la pieza en un acto «Pobres mujeres.» Si fuera licito alegrarse del mal del prójimo, la enfermedad del aplaudido Valladares nos hubiera complacido, pues nunca se ha visto tan justificado el refrán «no hay mal que por bien no venga.» Y no es esto decir que lo anunciado iba á ser malo; pero sí que la Sra. Montesinos y el señor Vigo hicieron admirablemente la comedia, que el público pasó oyéndolos un rato delicioso, que aplaudió con sumo gusto y que todos quedaron muy complacidos porque lo bueno siempre es bueno.

—**Personal.**—A consecuencia de la novedad de la empresa del timbre han sido declarados casantes D. Carlos Alvarez y D. Claudio Amores, visitantes del papel sellado en esta provincia.

—**Requisitoria.**—Por una del Juzgado de la derecha de esta capital se encargó la busca y captura de Hilario Lucio, licenciado del ejército y contra el que se procesa por hurto de mil ciento veinte reales á un vecino de Fernan-Núñez.

—**Casos.**—Segun nos dicen los periódicos, el accidente mas notable de la última corrida de toros de Sevilla fué la cojida del diestro (sic) Dominguez, en la muerte del tercer toro, que le hirió en una nalga si bien levemente. En la misma tarde el viejo Juan Fuentes se aproximó al frente del palco presidencial, y anunciando su propósito de retirarse á la vida privada, como diria un hombre politico, su hijo Juanillo le cortó la coleta.

—**Secelon diaria.**—Otro robo de caballerías ha tenido lugar hace pocos días en el pago de Casillas de Velasco, término de Montoro.

—**Plomo.**—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de plomo Virgen de Gracia, sita en el egido de Gracia, término de Fuente-Obejuna.

—**La langosta.**—Dice un colega de Sevilla: «Por el gobierno de la provincia se ha pasado una circular á los alcaldes de varios pueblos en cuyos distritos se cree que ha aparecido la langosta, á fin de que procedan á practicar cuanto conduzca á la destruccion de tan terrible insecto. Los puntos en que ha aparecido son: Los Pajares (Ilesia del Arcedoso), Charcones (Villanueva), Cerro de las Vacas, idem de los Albulgares, haza de Punta (puente Quintillo), Itálica y casita de D. José Bermudez, sita en la marisca del mismo pueblo.»

—**Presupuesto.**—Hasta primero de junio se halla expuesto al público en Montoro el presupuesto municipal.

—**Industria.**—A la isla de Santo Domingo ha llegado recientemente una compañía de industriales franceses, con el objeto de crear allí un establecimiento para la extraccion del tinte del palo de Campeche, evitando así el embarque de esa madera, cuyo flete aumenta naturalmente el costo del tinte extraido en Europa. Habían llegado ya cuarenta obreros y se esperaban sesenta mas. Otra compañía dedicada al mismo

objeto se halla ya establecida en Haití. —**Curioso.**—Pronto verá la luz en Lóndras un anuario ó directorio comercial, que comprende todas las casas de comercio de cada país y el estado de este ramo de la actividad humana en el mundo.

—**Desventuras.**—De mil ochocientos setenta á mil ochocientos setenta y tres ha habido en los Estados Unidos la friolera de quince mil setecientos diez y ocho quiebras, de las que corresponden en solo á Nueva York mil ochocientos treinta y tres.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Catalina de Sena, virgen.

—**Jubiléo circular.**—Hoy en la parroquia del Salvador, por los Excelentísimos Sres. Condes de Gavia en el fragio de su hijo D. José Losada.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en la iglesia de San Agustín la solemne fiesta anual á Santa Rita de Casia.

—Hoy primer día de novena á Sta Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, á las oraciones.

—Todos los días á las oraciones y los festivos á las seis de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de Maria ó flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario á la Santísima Virgen. Los domingos con sermón.

—Igualmente se verificarán referidos ejercicios, á las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Igualmente se verificarán los mismos ejercicios en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, y los domingos habrá sermón.

—Tambien en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, á las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde á la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy Viernes, 11.º del último abono y tercera del de feria. El bellísimo drama en un acto, nominado, *La capilla de Lanuza*.—La lindísima comedia, nueva, en un acto y en verso, titulada *Un inglés*.—Por la primera pareja y cuerpo coreográfico, el baile titulado, *La Chiclanera*.—Concluyendo con la bonita pieza, titulada, *Un puntapié y un retrato*.—A las nueve en punto. Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 2.

ABONILLO.

Para comodidad de muchas personas que no han de permanecer en la ciudad mas que los días de feria, se abre un abonillo de cinco representaciones, que daran principio con la del sábado 23 del actual, á los precios siguientes:—Primeros de tercer piso, 200 rs.—Estateas, patesos principales y de lujo, 160.—Id. segundos, 100.—Butacas, 20.—Las personas que deseen asegurar por este medio su localidad, acudirán al despacho de billetes, donde podrán elegir las que gusten de las pocas que se hallan vacantes.

—El teatro de Córdoba se halla en el mayor esplendor.

—Mi abuelo tiene mas experiencia que yo, Santiago... No obstante, no he vacilado, héme aquí, y hubiera arriesgado mayores peligros, porque se trata de vuestro honor, que es el mio, de vuestra vida, que es la mia, de nuestro porvenir, de nuestra dicha, de todas vuestras esperanzas en la tierra...

Una alegría delirante se reflejaba en el rostro del prisionero.

—¡Gran Dios!... exclamó, este instante compensa años sin fin de tormentos.

Por Dionisia se había prometido, al ir á la cárcel, que nada la separaría de su propósito.

—Os lo juro por la memoria de mi madre, Santiago, continuó la joven, ni un segundo he dudado de vuestra inocencia...

El desgraciado hizo un ademán de desconsuelo.

—¡Vos! dijo, pero y los demás y Mr. de Chandoré...

—¡Estaria yo aquí si él os creyese

prevenirle. Si el secreto no se guarda bien, perderé mi destino, y soy un pobre hombre con mujer é hijos. ¡Sois el mejor de los hombres! exclamó Mr. de Boisecoran, no sospechando siquiera el precio de la sensibilidad de Blangin, y el día en que esté libre os probaré que no haceis favores á un ingrato!

—Podeis mandarme, señor, dijo modestamente el alcaide.

Pero poco á poco Dionisia se reponía.

—Dejadnos, amigo mio, dijo dulcemente á Blangin.

Y así que esto se hubo retirado, sin dejar á Mr. de Boisecoran tiempo de pronunciar una palabra.

—Santiago, murmuró, mi abuelo me ha dicho que al venir á veros aquí, sola, en secreto, durante la noche, me exponia á disminuir vuestro afecto y á aminorar vuestra estimacion...

—¡Ah!... ¡vos no lo habreis creido!

—¡Qué creéis, pues, que he hecho, despues de ciento treinta mortales horas que estoy solo en esta prision, solo en frente de una acusacion terrible y de las mas espantosas eventualidades!

—¡Hé ahí la desgracia, Santiago, habéis sido víctima de vuestra imaginacion!... ¿A quien no le hubiera sucedido lo mismo en vuestro lugar? Mr. Folgat me lo decía ayer: no hay hombre que despues de cuatro días de incomunicacion, tenga toda su serenidad. El dolor y la soledad son malos consejeros. Santiago, volved en vos, escuchad á vuestros amigos mas queridos cuyos consejos os transmite mi voz... Santiago, vuestra Dionisia os lo suplica, hablad...

—No puedo.

—¿Por qué?

Dionisia esperó algunos segundos y como él no respondiese:

—El primero de los deberes, insistió no sin una sombra de amargura, ¡no es, siendo inocente, hacer brillar su inocencia!

—¡Y os habeis callado!... —Me he callado.

—¡Ah!... no sospechais; mi duda, el peligro que correis, Santiago, no sabéis que...

El la interrumpió con un ademán, y con voz serda:

—Sé, dijo, que arriesgo el patibulo... ó el presidio.

Dionisia estaba petrificada de horror.

—¡Pobre joven! Ella habíase imaginado que no tenía mas que presentarse para triunfar de la obstinacion de Santiago, y que así que le hubiese oido explicarse se quedaria tranquila. Y en vez de esto...

—¡Desgraciado!... exclamó, alimentais tan espantosas ideas y persisteis en guardar silencio!...

—¡Es preciso!

—¡Imposible!... Vos no habeis reflexionado...

—¡No he reflexionado!... repitió él.

Y en voz más baja:

—¡Y os habeis callado!... —Me he callado.

—¡Ah!... no sospechais; mi duda, el peligro que correis, Santiago, no sabéis que...

El la interrumpió con un ademán, y con voz serda:

—Sé, dijo, que arriesgo el patibulo... ó el presidio.

Dionisia estaba petrificada de horror.

—¡Pobre joven! Ella habíase imaginado que no tenía mas que presentarse para triunfar de la obstinacion de Santiago, y que así que le hubiese oido explicarse se quedaria tranquila. Y en vez de esto...

—¡Desgraciado!... exclamó, alimentais tan espantosas ideas y persisteis en guardar silencio!...

—¡Es preciso!

—¡Imposible!... Vos no habeis reflexionado...

—¡No he reflexionado!... repitió él.

Y en voz más baja:

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática española dirigida por el eminente artista D. Pedro...

CAFE DE IBERIA.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces, en los que tomaran parte los célebres artistas de este género...

GRAN CIRCO DE MADRID.

Establecido en el real de la feria, al lado de la tienda de la Excmo. Diputación provincial...

Magnífica y nueva galería de pinturas al óleo de celebridades contemporáneas.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 20 de Mayo de 1874.

Mi querido amigo:

De esta noche a mañana llegará a Madrid el nuevo representante de Prusia...

Si como es probable la misión del representante del Imperio alemán correspondiera a los deseos que animan al gran canciller prusiano...

El nuevo representante de Prusia trae las mas omnímodas facultades para resolver su misión...

El general Pavia, en su afán de justificar mas y mas su actitud ante la formación del ministerio homogéneo...

Dicha publicación se espera con curiosidad en los círculos políticos.

El Ministro de la Guerra tiene resuelto el restablecimiento de la Capitania general de Estremadura...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

Oficialmente se ha desmentido la presentación de Cuala con 7000 hombres en la provincia de Cuenca...

Segun datos fidedignos, durante el tiempo que fué ministro el Sr. Eche-garay ha hecho emisiones por valor de 8000 millones de reales nominales.

Una parte de la guarnición de Castellón, al mando del Comandante militar de dicha ciudad, verificó una salida consiguiendo ahuyentar a la facción...

Castilla la Vieja.—Segun participa el Gobernador militar de Oviedo, se ha presentado a induito el titulado segundo Jefe de la facción de Rosas...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

El día 18 fueron alcanzadas por las columnas de los Comandantes Lora y Mesa las facciones de Faes y Valdés...

—El estado del espala José herido en la corrida última, e ya hemos dicho, todo lo satis...

—Escriben de Bilbao que a favor de la espasa niebla del domingo el amanecer hicieron los facciosos gran número de disparos...

—Con referencia a un despacho del alcalde de Campo Criptana, expedido anteanoche a las 11 y 15 minutos...

—Pasen de 700 los habilitados y contratistas de efectos de guerra que hoy se han presentado al director del Tesoro para cobrar libramientos.

—Londres 18.—El emperador de Rusia, contestando al ayuntamiento de Londres, ha dicho que la recepción cordial que ha recibido...

SECCION GOBIERNA.

MERCADOS.

Bolea de Madrid. Cotización oficial del 16. Consolidado, 14.60. Deuda del personal, 00.00.

Córdoba. Trigo de 16 a 18. Cebada, de 13 a 14. Habas de 3 a 4. Escarbaños, de 6 a 9. Aceite en los molinos, a 31.

Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 17 a 17. Cebada de 13 a 14. Habas de 3 a 4. Aceite a 35 1/2.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde...

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los martes, Jueves, Sabados y Domingos...

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde...

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada...

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta. Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas...

COSARIOS. Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

BELMEZ.

Manuel González.—Nueva San Pablo. FRANCISCO ROMAN y José Leon.—Nueva de San Pablo.

FRANCO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

FRANQUEO. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta...

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sánchez.—San Rafael. José Crespo.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yerbas. VILLA FRANCA. Manuel Adomé.—Yerbas.

FRANQUEO. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta...

ENFERMEDADES SECRETAS DE
CH. ALBERI
 COAGULACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó instrucción gratis. Pariz, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Venta. Se hace de la huerta llamada del Naranjo, situada á un cuarto de legua de esta ciudad y en la falda de la sierra, propia para recreo, con agua de pié susceptible de aumentarse á muy poco costo. Consta de veinte y dos fanegas de tierra pobladas de olivos, naranjos y otros árboles frutales. Se oyen proposiciones en la casa número 74, calle de Alfáros, de esta ciudad. 6=4

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros y una cuadra. Osario, 7. 6=4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1875 se arrienda el cortijo de Peralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, á orillas del río Guadajocillo. Para tratarlo en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñor, su dueño. 6=3

Lana. Se vende por arrobas á 25 pesetas una, de buena calidad, en la calle de Amrosio de Morales, número 7. 6=4

Sillas. En el café de Cervantes se venden usadas á precios arreglados. 6=4

Anuncio. Se enagena un precioso teatro, compuesto de cuatro decoraciones con todas sus accesorias, en un precio muy arreglado. Para tratar en la plaza de S. Nicolás de la Villa, número 4. 10=3

Venta. Se hace del esquilmo de frutas de verano de la huerta de la Gomera, que linda con la Cruz de Juárez. Para tratar con Francisco Villar, capataz de la misma. 6=3

Amarrios. En la casa número 2, plazuela del Portillo, á la entrada de la calle de los Mascarones, se venden los armarios de una tienda de comestibles, en buen estado, pintados y con cristales; un mostrador, peso, medidas y demás efectos de abacería. 6=3

Subarriendo. Desde mañana 21 del actual se subarrienda un piso principal con buenas habitaciones en la calle Puerta de la Trinidad, con vistas á dicha calle y al Real de la feria, por los días de ella ó hasta S. Juan próximo. Para tratar calle Fernando Colon, número 4. 6=3

Venta. Se hace de unos armarios nuevos con diez pares de puertas de cristales, con su mostrador, trastes de caza y pesca y otros efectos. Darán razon parroquia de Santiago, calle del Sol número 427. 6=3

Colocacion. Se desea para un yorcomo de una finca una persona que sea entendida en toda clase de faenas de campo, sepa leer, escribir y cuentas; teniendo buenos antecedentes y personas de respeto que abonen su conducta. La persona á quien le acomode, puede pasar á informarse en casa de la Sra. Baronesa viuda de San Calixto. 6=3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se arrienda el portal propio para tienda número 3, calle de la Zapatería de esta capital; y desde el día de unas bodegas para aceite, en el barrio de las Ollerías, extramuros de la misma. Informar en la plazuela del Vizconde de Miranda número 46. 6=3

Pinturas. En el establecimiento de Gregorio de D. Bartolomé Luque, Alameda número 11, continúa la venta de los colores molidos y preparados para pintar, inmejorables en sus clases, según ya lo tienen experimentado los consumidores. Sus arreglados precios son los siguientes:

- El blanco, porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado, cote y caoba, á 2 reales y medio libra.
 - Negro y azul celeste, á 3 rs.
 - Azul ultramar, á 3 reales y medio y cuatro.
 - Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs.
 - Verde fijo y bronce, á 3 rs. y 3 y medio.
 - Verde París primera, á 5 y medio.
 - Idem, idem segunda, á 4 y medio.
 - Acetate linaza puro, á 2 y medio.
- Há además buen albayalde y toda clase de pinturas en terron y polvo, á precios arreglados, y buen surtido de barnices, brochas, pinceles y libras de oro fino para dorar. 6=3

Arrendamiento. Desde el día, y principalmente para los de la próxima feria, se hace de la parte baja, completamente independiente de la alta, de la casa sin número calle de Bataneros. En la misma podrá tratarse. 6=3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Porteria de Santa Clara, recientemente obrada y acristalada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriceros 9, junto á la Catedral. 6=3

Esquilmo. Se vende el de la huerta de Valladares. Para tratar del precio, en la calle de Fitero número 3, próxima al cuartel de la Guardia civil. 6=3

Toldos. Se construyen nuevos y se componen á precios arreglados en la plazuela del Amparo número 5. 6=3

Almoneda. Solo por tres días se hace de ropas nuevas y usadas por la cuarta parte de su valor. ¡¡Vestidos de copa á 20 reales!! Calle de San Fernando, antes de la Feria número 95. 6=2

Arrendamiento. Se alquila por meses ó años el piso bajo de la calle Pérez de Castro número 15. 6=2

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Dolores número 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes. 6=2

Venta. La de seis cuadros olínicos originales de grandes dimensiones, paisajes de capricho; para su venta y tratar de ellos calle de San Pablo, número 42. 6=6

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros desde San Juan en adelante en la calle de las Campanas número 11; para tratar en la de Pedregosa número 18. 10=2

Venta. Se hace de magníficos bojes y laureolas en la calle de Santa María de Gracia número 104. 6=2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal, sin número, en la calle de José Rey. Para tratar, en la número 18 de la misma calle. 6=2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Pompeyos número 2. Hay cuadros antiguos y modernos, y una colección completa de mapas de Dutour, barniz de y de gran tamaño; carpetas propias para una clase de niños, y banquillos con asiento de gutapercha. Todos los días de diez de la mañana á cinco de la tarde. 15=2

Venta. Se hace de una góndola en mediano uso y á precio sumamente arreglado. Ayuntamiento 12. 6=3

A los labradores y dueños de ganado.
 Por liquidacion de una labor se vende un caballo negro semental, de las mejores condiciones Carniceros, número 10. 6=2

Venta. Se hace de 200 sacos nuevos para envases de cereales. Ayuntamiento 12. 6=2

Hallazgo. La persona que hubiere perdido un pañuelo blanco de hilo, con centésimas iniciales, puede acudir á recogerlo, dando las señas, al cabo de municipales Rodríguez. 6=2

Venta de álamos.
 La hay de los señalados en la hacienda del Vejarano. Para tratar de su ajuste en la Secretaría de la Excmo. Sra. Condesa viuda de Zamora. 6=2

Nodriza. Fernanda Muñoz, que vive en la puerta de Baeza, en la casa que fué fábrica de jabón de los señores Belmonte, tiene leche de veinte días y desea colocarse para criar. 6=1

Arrendamiento. En su basta arrendamiento que tendrá lugar el lunes 1.º de Junio, á las once de la mañana, en la casa número 5 calle de San Eulogio de esta ciudad, se arrienda el cortijo de Casa Tejada alta, término de la misma. 6=2

Almoneda. Se hace en la calle de San Hipólito número 6. 6=2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la huerta Chiquilla, en el Marrubiel, término de Córdoba. Para tratar, en la misma huerta con el hortelano. 6=2

Espigadero. Se vende el del cortijo de Casallilla alta, de diezcientas aceñas fanegas. Se trata en Córdoba, calle de Don Rodrigo número 98, en San Pedro. 6=2

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda para una sola familia la casa calle del Portillo número 1. Para tratar, calle de la Encarnacion número 47. 6=2

Anuncio. En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios arreglados, y los mismos salen á las horas de todos los trenes para la estacion, de día y de noche. 11=4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 27, calle de S. Fernando, frente á la cuesta de Luján, propia para tienda, y desde el día la del número 9 calle del Dr. que de la Victoria. En la casa número 16, plaza de San Agustín, darán razon. 6=4

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo venidero se arrienda el cortijo llamado de Malabrigo, situado en esta campiña, compuesto de 600 fanegas de tierra. Para tratar en la Secretaría del M. I. Sr. Conde de Torres Cabrera, calle del Silencio número 43. 6=2

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
 Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en Paria, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. Suñer.

Compañía, Ibero-universal, Preciados, 74 duplicado, principal. - Córdoba Francisco Avilés.

SIN RIVAL EN ESPAÑA NI EN EL EXTRANJERO.

EL MEJOR COLD-CREAM,
 A la base de Glycerina, de LLOFRIU, 5 pesetas la caja.

LA MEJOR AGUA PARA EMBELLECEER LA PIEL.
EL SECRETO DE LAIS,
 de LLOFRIU, 5 pesetas el frasco.

EL MEJOR POLVO DE ARROZ,
EL PATTI.
 A la base de Magnesia, de LLOFRIU, 5 pesetas caja con borla, 4 sin borla.

Depósitos: Córdoba, D. Antonio Barea, Librería, 12.—Madrid, D. Abelardo de Cárlos, hijo, Carretas, 12, principal.—Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 7.—Sevilla, M. Llofriú, Sierpes, 56.—Cádiz, Sres. Rey, Ancha, 2 y Rosario, 10.—Valencia, San Vicente, 14.—Alicante, Mayor, 15.—Málaga, Granada, 10.—Jerez, D. Antonio Dez, y en las principales perfumerías y peluquerías. Se sirven pedidos á todos puntos.

GRAN CAMISERIA Y ROPERIA,

SAN FERNANDO 27, FRENTE A LA LIBRERIA DEL DIARIO.
 Próximo á trasladarse el dueño de este acreditado establecimiento á la calle Espartería, esquina á la de Carreteras, número 1, ofrece al público en general los artículos que á continuacion se expresan, con gran rebaja en sus precios:

- Para caballeros.**
- Camisas blancas de algodón y holanda, desde 10 rs. hasta 60.
 - percales de colores novedad, > 14 > 30.
 - cretones de id. y batistitas Oxford, > 28 > 44.
 - Calzoneillos algodón fuertes, > 8 > 16.
 - cretona y plugastel, > 15 > 24.
- Completo surtido en corbatería, cuellos, puños, calcetines, gemelos, impermeables y otros artículos concernientes á este ramo. Trajes, cazadoras, pantalones y chalecos propios de esta estacion.

- Para señoras.**
- Camisas de hilo y algodón, desde 18 rs. hasta 40.
 - Cabmbras madapolan, Olan de Eacocia y holanda con sobrepuestos, desde 24 hasta 60.
 - Pecherines con id., desde 24 hasta 30.
 - Canesús ó escotes con id. y bordados, desde 6 hasta 40.
 - Enaguas, peinadores y juegos de cuello y puños.
 - Bestidos de cristianar y baberos para niños.
- ADICION.—Hay un completo surtido de ropas en pieza, tanto para señoras como para caballeros, que en ambos ramos se confeccionan á medida toda clase de prendas á precios arreglados, y con esmerado gusto.

Fonda de las Cuatro Naciones.
 CALLE DE PRIM, ANTES ARCO REAL, NÚMERO 4.

En este acreditado Establecimiento se sirven comidas á todas horas, y se encuentran habitaciones magníficas y un esmerado servicio, siendo muy arreglados sus precios.

EL TIMBRE.

HONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.
 CAMAS INGLESA INCORUSTADAS EN NÁCAR Y YMAQUEADAS DE TODAS CLASES.
 Ferreteria, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas París, clavos de todas clases, herraje para construccion de edificios, anafes y hornillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, orin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Leirados 16.
 Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Venta. Se hace de la casa calle del Yeso número 4. Darán razon en la de Luciano número 20. 6=3

Venta. Desde el día se hace de una parte del molino llamado de la Piedad, frente de la huerta de S. Cayetano. Tambien se hace de una parte de la casa número 4 calle de los Moriscos. Para tratar en la calle de las Costanillas número 1, esquina á la de la Pastora, con doña Manuela Mejías. 6=3

Arrendamiento. Se hace de el día hasta San Juan próximo de la casa número 26 calle de la Madera alta, y desde el día 6 desde San Juan en adelante de la plazuela de la Trinidad, con vistas á la feria, en la que darán razon, ó en la puerta del Rincon su dueño D. Manuel Leston. 6=6

Patatas castellanas. Se venden de superior calidad y por cuenta del cosechero, en la plaza de la Corredera número 33, á 8 rs. arroba. 7=6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle de Armas. Para tratar de su ajuste y condiciones en la calle de Pedregosa número 15. 6=3

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, número 5, darán razon. 6=2

Perdices. En Palma del Rio, casa de D. Juan Basilio Ruiz, se hallan de venta los pájaros superiores, de dos cellos, que pueden cazarse sin pollo, y se enagena por valor de 400 rs. vn. 6=2

Planos del teatro de la guerra.
 Se han recibido y se hallan de venta en la librería de este periódico.

Historias populares por E. Rodríguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.
 Un precioso tomo encuadernado á la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Nuejar, Narros y Cadells, la guerra de Sucesion, El Bruo y El Alcalde de Mostoles»; se ve el precio de una peseta en las principales librerías.

Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL POR MARCIAL DE LA CAMARA.
 Obra de texto y de consulta, necesaria á las Diputaciones provinciales, Municipios, juriscónsultos y funcionarios públicos; indispensable á los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcandoles sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley. Cuarta edición.

no tablemente corregida y aumentada.
 Un tomo en 4.º prolongado, 10 pesetas; encuadernado en tela á la inglesa, 11 pesetas y 75 céntimos.
 Se remiten prospectos detallados al que los desee.
 Los pedidos á Sr. Administrador de la «Revista de Administración», Madrid; en las principales librerías, ó al sector á Valladolid.—En Córdoba, librería del DIARIO.

Establecimiento de música y pianos
 de Juan Monterrubio, Leirados, 22, Córdoba.

Unico representante en España de Mr. Boudet, inventor del nuevo piano Cuarteto, premiado últimamente en Viena.
 En este nuevo establecimiento se venden pianos de todas clases y precios; se alquilan y admiten cambios.
 Tambien se hallará un buen surtido de música escogida de ópera, salón y baile.

Arrendamiento. Se arrienda un piso alto con todas comodidades, Carrera del Puente, número 85. 6=1

Gran Capitan.—Casa de Vacas.
Restaurant de Hornos.
 En este establecimiento encontrarán los señores que quieren favorecerlo un esmerado servicio y precios arreglados. Se sirven cubiertos. 8=1

Venta. En la calle de Graeca, número 8, se venden macetones de laureolas á 1 rs. uno; en la misma casa puede verse un piano antiguo de cola que Lay para su venta. 6=1

Anuncio. Los síndicos y clasificados de los puestos de aceites y vinagre, citan al gremio para manifestarles las cuotas que á cada uno corresponde pagar, el día 28 del actual en la casa número 40, calle de Juan Rufo, de 4 á 6 de la tarde. 8=1

Pastos. Se hallan de venta los pastos de la posesion llamada Mata-Vilanos, de la sierra de este término de Córdoba. Darán razon calle Costanillas número 1. 6=3

Venta. En la calle de los Moros número 3, se hace de un bufete en muy buenas condiciones; puede pasarse á verlo desde las diez de la mañana en adelante. 6=1

Venta. Se venden laureolas y rojes, calle de S. Fernando números 428 y 130. 6=1